

endurance®

A BME GROWTH

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), ENDURANCE MOTIVE, S.A. (“ENDURANCE” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Nombramiento de Consejero tras renuncia al cargo

Con fecha 21 de octubre se recibió en la sociedad comunicación de renuncia del Consejero Little Monkey Assets, S.L.U y su persona física representante, debido a que sus actuales obligaciones no permiten atender adecuadamente la dedicación necesaria al puesto de Consejero de la Sociedad manteniendo su vinculación con la Sociedad como accionista de la misma.

A este respecto en la sesión del Consejo de fecha 4 de noviembre, tras informe favorable del mismo, se ha procedido a cubrir la vacante mediante el nombramiento por cooptación de Don Juan Ignacio Pons Ripoll. Este nombramiento va a ser objeto de ratificación en la próxima Junta General Extraordinaria de la sociedad que ha sido convocada para el próximo 9 de Diciembre, estando disponible entre la documentación puesta a disposición de los Sres. Accionistas el informe especial del Consejo en el que se ha incluido el perfil del nuevo Consejero y su Curriculum Vitae.

Nombramientos de nuevo Secretario y Letrado Asesor del Consejo

Adicionalmente el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, tras la renuncia del anterior Secretario, el nombramiento de Don Jorge Novella Vera, Director Financiero de la sociedad desde 2018. Igualmente el Consejo aprobó el nombramiento como Letrado Asesor del Consejo a Don Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, abogado ejerciente y socio responsable de la práctica de mercado de valores y financiero del despacho Martínez-Echevarría & Rivera Abogados. Con los nombramientos de nuevo Secretario y Letrado Asesor del Consejo y Letrado Asesor de la compañía se dota de mayores recursos y conocimiento a efectos de cumplimiento de las obligaciones que le aplican como sociedad cotizada.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Todo lo cual se comunica a los efectos oportunos.

endurance[®]

En Canet de Berenguer, a 11 de noviembre de 2021

Fdo. D. Andrés Muelas López de Aberasturi
Presidente del Consejo de Administración de Endurance Motive, S.A.